



FIGURAS IMPERIALES

Berenguela, «la Grande», de Castilla

POR MANUEL BALLESTEROS-GAIBROIS

Decano de la Facultad de Filosofía y Letras
de la Universidad de Valencia



ADA figura que se levanta ante nosotros, para ser considerada por breve tiempo, nos da una definición nueva de lo Imperial, para demostrarnos dos cosas, ambas muy importantes a nuestro fin: que España es rica en figuras importantes de cuño imperial, pero de signo muy diverso, y que en lo Imperial entran muchos ingredientes que no siempre se dan reunidos.

Una nueva modalidad de las virtudes imperiales va a presentárnosla doña Berenguela de Castilla, que supo ser dos veces reina, regente,

consejera y madre; pero todo al servicio de dos grandes ideales: la religión y la patria. Hay un trazo común, definitorio, de lo Imperial, y éste es la territorialidad. No hay un imperialismo ideal, desatado de lo real, de lo inmediato del territorio. Toda figura imperial ha de vincularse a una idea territorial, de ampliación de dominio... Esto, como vamos a ver, fué también propio de doña Berenguela *la Grande*, cuya destino no fué casi otra cosa que unir territorios, que coser Estados.

Era Berenguela hija de Alfonso VIII, *el No-*